Avivar el fuego del don de Dios

13.01.2024

El Obispo Victor Alganza ofició el primer Servicio Divino de 2024 en San Sebastián, coincidiendo con su primera visita a la comunidad



El cántico 149, *Sembraré la simiente preciosa*, dio inicio al Servicio Divino del domingo 13 de enero, para recibir al Obispo Alganza y al Dirigente del Distrito Norte en su visita a la comunidad donostiarra.

Como base para el Servicio Divino, se utilizó una palabra de la segunda Epistola de Timoteo que dice: «Por lo cual te aconsejo que avives el fuego del don de Dios que está en tí por la imposición de mis manos» (2° Timoteo 1:6). Tras escuchar al coro de la comunidad de Bilbao, que acompañó el texto con el cántico *Una vida santa quiero*, se pudo escuchar una prédica profunda y de gran calado, que se centró en el fuego del don de Dios.

En alguna ocasiones, esos dones son visibles, en otras, se descubren a medida que se asumen responsabilidades y encargos que forman parte del trabajo en la obra de Dios. Estos dones hacen posible que el fuego cristiano no se apague y se mantega para guardar la fe hasta la pronta venida de Cristo.

Para dar lugar a la aportación del Dirigente de Distrito Norte, que secundói el mensaje del texto bíblico, el coro bilbaino interpretó el cántico *Tu santa voluntad señor*.

El Obispo regaló también a la comunidad de San Sebastián la oportunidad de escuchar en el altar a dos Diaconisas bilbainas, que habían acudido en calidad de participar en el coro vizcaino. Las Diaconisas desarrollaron aún más la palabra biblica: hablaron sobre mantener vivio ese fuego del Evangelio, recordando a sus predecesores. Tanto si fueran o no fueran nuevoapostolicos de nacimiento, ahora a sus generaciones descendientes mantienen vivo dicho fuego espiritual.

Con una singular gratitud y experimentando que la oración funciona, el Obispo finalizó el primer Servicio Divino de 2024 en tierras vascas, en una tarde llena de entusiasmos para todos los participantes siendo un comienzo exitoso para los propósitos del nuevo año en curso.






